

Guayaquil, 07 de Marzo del 2017

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL
PAYPIER S.A. PAYPIERSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la empresa y las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, registrada con el expediente 82355 cumples en presentar a ustedes el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatoriana de Auditoria, que incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también evaluaciones de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

La Compañía COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S.A., en este ejercicio 2015 presenta movimientos económicos propios de su actividad de comercialización y desarrollo de productos farmacéuticos.

En lo que respecta al aspecto fiscal la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones.

Los libros de actas y accionistas se encuentran en orden y al día.

Atentamente,


Ecom. Anabell Gorozabel Franco
Reg. 11597
COMISARIO

c.c. file